

265298



265298

PATENTE DE INTRODUCCION

por DIEZ años

cuyo privilegio se solicita para España y todos sus territorios y plazas de soberanía, a favor de:

D. JOSE LLOVERAS BEL

de nacionalidad española, con domicilio en Barcelona, Valencia, 215, relativa a:

"PERFECCIONAMIENTO EN LOS DISPOSITIVOS PARA MONTAJE MECANICO DE ALFOMBRAS".

=====



5. La presente Patente de Introduccion se refiere, como se indica en su enunciado, a un perfeccionamiento en los dispositivos para montaje mecánico de alfombras. - - - - -

10. Para proceder al correcto montaje del alfombrado total en habitaciones o dependencias de cualquier clase, hay que proceder primero a un tensado de la alfombra, que debe ser ejecutado con igual intensidad en toda la superficie, incluyendo todos los bordes próximos a los rincones y paredes de menos fácil acceso. Gracias a ello se logra realzar el efecto estético de la habitación, aumentando su confortabilidad; en contra, un deficiente alfombrado puede producir irregularidades, que dificultan la limpieza, pueden ser causa de tropezones y desmerecen el efecto de la dependencia; queda bien sentado pues que la operación de alfombrado debe ser llevada a cabo con el máximo de esmero y debe reunir las condiciones necesarias. - -

20. Una operación de este género no puede ejecutarse a mano ni precisar para su realización aparatos demasiado complicados o voluminosos que hagan engorrosa su aplicación. - - - - -

25. También se requiere una apropiada fijación de los bordes de la alfombra al pavimento, para lo cual muchos de éstos van provistos de unos listones marginales de madera, empotrados en el pavimento, que

265298



30. permiten la fácil clavazón de la alfombra. Sin embargo cuando tales listones no existen, entonces la clavazón de las alfombras es un problema, pues deben empotrarse tacos de madera en el pavimento, con lo que el aspecto desalfombrado de la habitación es poco agradable, o bien recurrir a algún procedimiento complicado. - - - -

35. Con objeto de subsanar todas las anteriores consideraciones se ha ideado un perfeccionamiento en los dispositivos para montaje mecánico de alfombras, los cuales se exponen en la presente Patente de Introducción, que se caracterizan porque para la separación de un elemento tensador de un manguito, hay un juego de palancas, que comprende un brazo articulado por su parte extrema con el elemento tensador y que en su parte media lleva articuladas unas piezas gemelas, que se aplican al manguito: de forma que al ejercer un esfuerzo por la parte extrema libre del

40. brazo, se transmite el esfuerzo, que hace separar el

45. elemento tensador y el manguito. - - - - -

50. En lo que concierne al manguito y sin perjuicio de otras variantes que también pudieran ser adoptadas, se prevé preferentemente que presente una configuración apta para recibir a las piezas gemelas. - - - - -

55. Con el carácter de órgano complementario de los dispositivos se hallan previstas unas tiras metálicas que se fijan al suelo, y que van provistas de unos salientes de la misma plancha, cuyas puntas

265298



asoman hacia arriba, inclinadas en sentido contrario de las tensiones de la alfombra, destinadas a sujetar los bordes de la alfombra. - - - - -

60.

A título potestativo se halla prevista la característica de que exista un soporte articulado, provisto de una almohadilla, de material elástico, que se aplica contra la pared, para evitar una reacción de la presión, al efectuar el esfuerzo de tensado. - - -

65.

El montaje de alfombras realizado con los dispositivos descritos proporciona un tensado uniforme en toda su superficie y una sujeción perfecta de las alfombras, sin que los salientes de las tiras reporten inconveniente alguno, por quedar por debajo del nivel superior de la alfombra. Con la aplicación del dispositivo tensor expuesto se lleva a cabo con toda facilidad y rapidez un eficaz tensado en todas direcciones, amoldándose a todas las configuraciones de las habitaciones. - - - - -

70.

Para facilitar la comprensión de todo lo que antecede, se hace referencia seguidamente a la lámina de dibujos que acompaña a esta memoria, la cual, dado su fin explicativo, debe considerarse como desprovista de todo carácter limitativo respecto al alcance de la protección legal que se recaba. En los dibujos: - - - - -

75.

80.

Figura 1, es una vista, en alzado, del dispositivo para montaje mecánico de alfombras. - - - - -



Figura 2, representa una vista, en planta, del mismo dispositivo. - - - - -

85.

Figura 3, es una vista de la tira metálica, según una sección transversal, efectuada por la línea III-III de la figura 5. - - - - -

Figura 4, es una vista en alzado de la tira metálica, provista de los salientes. - - - - -

90.

Figura 5, es una vista en planta de un trozo de tira metálica. - - - - -

Figura 6, es una vista esquemática del dispositivo, en posición inoperativa. - - - - -

95.

Figura 7, es una vista esquemática del mismo dispositivo, en posición operativa. - - - - -

100.

En la figura 1, puede observarse que el aparato para tensar alfombras está constituido por un cuerpo (1), unido por una barra (2) a un manguito (3), fijo a unos tubos alargables por secciones (4), por cuyo interior desliza dicha barra (2) y por un juego de palancas (5), articuladas con el cuerpo (1) y que pueden aplicarse sobre el manguito (3). - - - - -

105.

El cuerpo (1), está integrado, por un soporte de fundición (6), que sujeta una base de madera (7), portadora en su parte inferior de una ordenación de puntas (8), que le permiten clavarse con firmeza sobre

2652928



110. la alfombra (9), impidiendo que pueda deslizarse durante la operación, que le somete a un empuje lateral, y sin que por otra parte pueda causar el menor deterioro a la alfombra (9). Dicho cuerpo tensor (1) va unido a la barra (2), que desliza por el interior del manguito (3). - - - - -

115. El manguito (3), presenta en su cara superior una configuración especial, como de trinquete (10), para fijar el juego de palancas (5) y en su cara lateral un pasador de retención (11), para evitar el retroceso; termina dicho manguito (3) en una parte de menor diámetro (12), para poderlo fijar a tubos de distintas longitudes (13) y (14), que se pueden acoplar entre sí, por enchufe de sus partes extremas cilíndricas (15) y (16), que encajan en el interior (17) de los referidos tubos, como encaja la parte extrema (12) del manguito (3), en el interior (18) del tubo (13). - - - - -

125. El juego de palancas está constituido por un brazo (19), articulado por su parte extrema (20) con el soporte (6), mediante un pasador (21), y que en su parte media (22), lleva articuladas unas piezas gemelas (23 y 24), que encajan por sus extremos libres (25 y 26), con la configuración de trinquete (10) y que van unidas por unos pasadores (27) y (28). - - - -

130. Dicho brazo (19) presenta en su parte extrema superior, un mango (29), para su mejor accionamiento.



135.

En la figura 2 puede observarse que al final de los tubos alargables por secciones (4), existe un soporte articulado (30), que se adapta a los mismos, soporte provisto de una almohadilla de goma dura (31), que se aplica contra la pared opuesta a la que se debe efectuar la sujeción, para evitar la reacción del esfuerzo que se aplica, al procederse a la operación de tensado. - - - - -

140.

145.

Con el carácter de órgano complementario del dispositivo, hay unas tiras metálicas (32), representadas en las figuras 3, 4 y 5, que se fijan al suelo por medio de puntas o tornillos de cabeza plana (33) y que van provistas de unos salientes (34), de la misma plancha, de punta inclinada y dirigidos hacia arriba, de modo que sirven para la sujeción del borde de la alfombra (9). Dichas tiras, se colocan antes de proceder al alfombrado de la habitación, en todo el contorno de la habitación. - - - - -

150.

155.

Toda la superficie de la habitación a alfombrar se recubre con las piezas de alfombra, del tipo comercial, que haga falta, las cuales se empalman entre sí por medio de adhesivos especiales y bandas suplementarias de loná o similar, recortándose las porciones de alfombra excedentes, en los pies de las paredes. Para efectuar esta operación se procede aplicando una orilla de la alfombra en una de las tiras metálicas (32), del contorno de la habitación, para retenerla fijada en la hilera de salientes (34), antes de proceder a la fijación en el extremo opuesto se efectúa el

160.



correspondiente tensado, hasta alcanzar dicho extremo, tanto si se trata de una pieza única, como de varias piezas empalmadas. - - - - -

165.

La operación de tensado se realiza por medio del aparato para tensar alfombras, la disposición del cual, en posición inoperativa, sobre la alfombra, se aprecia en la figura 6 o sea el soporte articulado (30), aplicado en la pared opuesta a aquella en que se debe efectuar el tensado y acoplado a los tubos de distintas longitudes (13) y (14), que van fijos al manguito (3), y éste asimismo está unido al cuerpo (1) por medio de la barra (2); estando dispuesto dicho cuerpo (1) sobre la alfombra (9) y permaneciendo el juego de palancas (5) en posición inoperativa. - - - - -

170.

175.

Al accionarse el brazo (19) y hacer encajar los extremos (25 y 26) de las piezas gemelas (23 y 24) en el dispositivo de trinquete (10) y ejecutarse seguidamente un esfuerzo por el mango (29), se desplaza el cuerpo (1), hasta que la alfombra queda con su borde enrasado con la pared, quedando en la disposición que se aprecia en la figura 7, momento en que se fija a los salientes de las tiras metálicas, procediéndose al recorte de la franja de alfombra sobrante. - - - - -

180.

185.

Es recomendable compensar el desnivel derivado de las alturas de las tiras metálicas (32), interponiendo capas de relleno (35), por aplicación de telas, guatas, etc., que ocupan el espacio entre el suelo (36) y la alfombra (9). - - - - -

190.



Por cuanto se ha expuesto se comprenderá que en los presentes dispositivos se alcanzan todas las ventajas enumeradas en el comienzo de esta memoria, eludiéndose por ende, los inconvenientes en ella apun-
tados. - - - - -

195.

Habiendo descrito suficientemente las características, ventajas y funcionamiento de los dispositivos para montaje mecánico de alfombras, según la presente Patente de Introducción, debe hacerse constar en resumen, que en la misma podrán introducirse cuantas variantes de detalle la experiencia y la práctica puedan aconsejar, en cuanto a dimensiones, número de piezas integrantes, materiales empleados en la construcción de las mismas, forma de acoplamiento mutuo y demás circunstancias accesorias, siempre que con ello no se desvirtúe su esencialidad, que es la que se concreta en las siguientes reivindicaciones. - - - - -

200.

205.

N O T A

Se declaran de novedad y propiedad para España y todos sus territorios y plazas de soberanía, las siguientes : - - - - -

210.

R E I V I N D I C A C I O N E S

1.- Perfeccionamiento en los dispositivos para montaje mecánico de alfombras, caracterizados porque para la separación de un elemento tensador de un manguito, hay un juego de palancas, que comprende

215.

265298



220.

un brazo, articulado por su parte extrema con el elemento tensador y que en su parte media lleva articuladas unas piezas gemelas, que se aplican al manguito; de forma que al ejercer un esfuerzo por la parte extrema libre del brazo, se transmite el esfuerzo, que hace separar el elemento tensador y el manguito. - - - - -

225.

2.- Perfeccionamiento en los dispositivos para montaje mecánico de alfombras, según la anterior reivindicación, caracterizado porque el manguito, presenta una configuración apta, para recibir a las piezas gemelas. - - - - -

230.

3.- Perfeccionamiento en los dispositivos para montaje mecánico de alfombras caracterizado porque con el carácter de órgano complementario de los dispositivos, se hallan previstas unas tiras metálicas, que se fijan al suelo, y que van provistas de unos salientes de la misma plancha, cuyas puntas asoman hacia arriba, inclinadas en sentido contrario de las tensiones de la alfombra, y destinadas a sujetar los bordes de la alfombra. - - - - -

235.

4.- Perfeccionamiento en los dispositivos para montaje mecánico de alfombras, según la primera reivindicación, caracterizado por la existencia de un soporte articulado, provisto de una almohadilla de material elástico, que se aplica contra la pared al efectuar el esfuerzo de tensado. - - - - -

240.

26529828



5.- "PERFECCIONAMIENTO EN LOS DISPOSITIVOS
PARA MONTAJE MECANICO DE ALFOMBRAS". - - - - -

245.

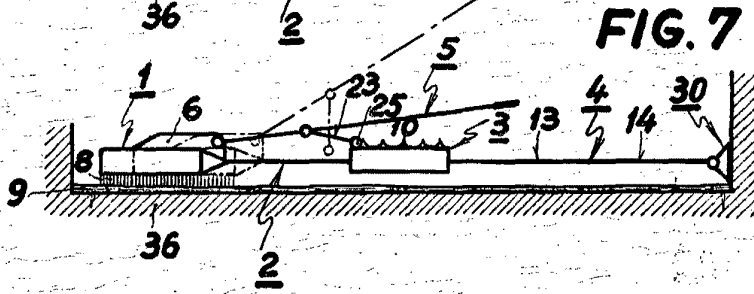
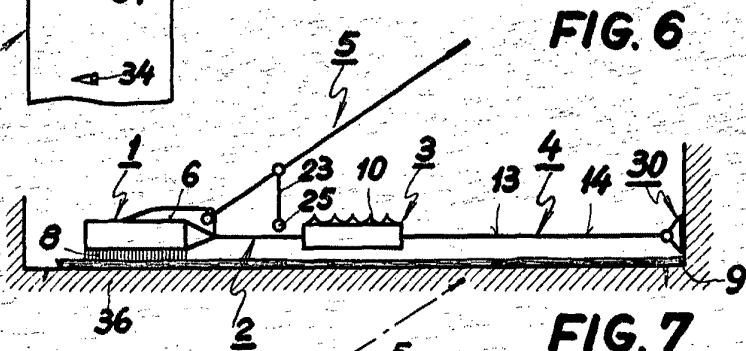
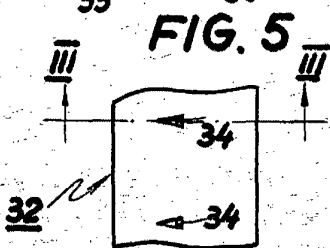
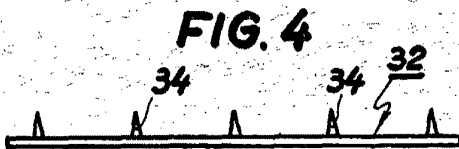
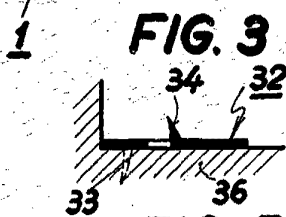
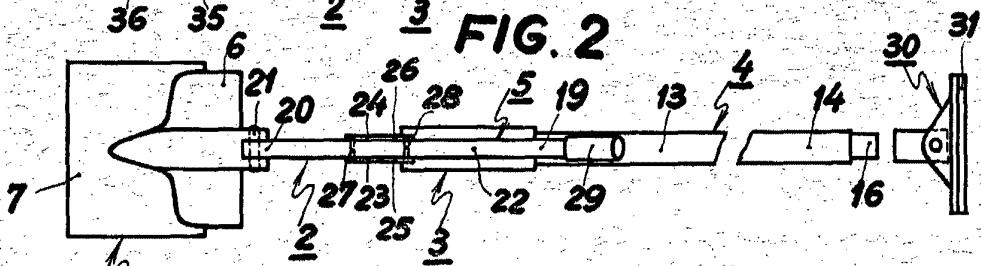
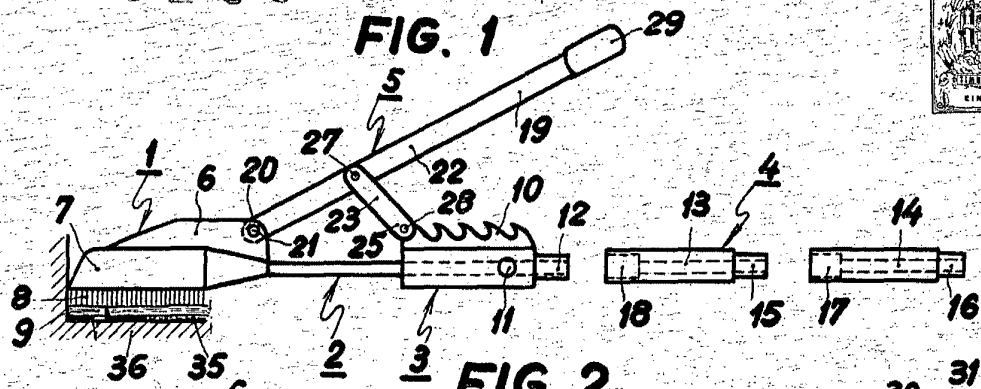
Todo ello tal como se describe y reivindica en la presente memoria que consta de diez hojas, foliadas y mecanografiadas por una sola de sus caras, y de una lámina de dibujos que la ilustra.

28 FEB. 1961

Carney

265298

265298



Escala variable

Handwritten signature